

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 26 de septiembre de 2014 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código **TS-2014-09-01**, se hacen constar los siguientes acuerdos:

1. La valoración de las candidaturas recibidas se ponderará conforme a lo indicado en el apartado “Sistema de selección” de la convocatoria. En concreto, se valorarán los méritos curriculares (entre 0 y 30 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 15 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria que se resumen a continuación:
 1. Experiencia previa y demostrable (0- 30 puntos):
 - a) Mantenimiento Documental de todos los EC. (5 puntos)
 - b) Dinamizar contactos: promotor-investigador-CRO-Farmacia hospitalaria. (3 puntos)
 - c) Recopilación de datos de pacientes (5 puntos)
 - d) Preparación y asistencia en visitas de monitorización y preparación de documentos necesarios para comités y entidades reguladoras. (5 puntos)
 - e) Mantenimiento del archivo clínico según estándares. (2 puntos)
 - f) Gestionar y preparar en tiempo y forma las diferentes pruebas clínicas o test necesarios. (5 puntos)
 - g) Gestionar la agenda de médicos e investigadores asegurando el cumplimiento de los timings. (5 puntos)
 2. Entrevista Personal (0-15 puntos)
2. Hasta las 12:00 horas del 22/09/2014, han sido recibidas las siguientes candidaturas:
 - Vanessa Cantón Habas
 - Ana Jiménez López
 - Esperanza López Franco
 - M^a Jesús García Salgado

- Sofía Sánchez Ramos
- Susana Majadas Fernández

3. Se realiza un análisis de dichas solicitudes entendiéndose la siguiente calificación:

	Admisión	Méritos curriculares								Entrevista	Total
Candidato/a		1.a	1.b	1.c	1.d	1.e	1.f	1.g	Total		
Vanessa Cantón Habas	A	1	0	1	0	0,5	3	0,5	6	5	11
Ana Jiménez López	A	0	0	0	0	0	1	0	1	5	6
Esperanza López Franco	A	2,5	3	5	4	1,5	4	3	23	15	38
Mª Jesús García Salgado	A	0,5	0	0,5	0	0,5	0	0	1,5	5	6,5
Sofía Sánchez Ramos	A	0	0	1	0	0,5	1	0,5	3	5	8
Susana Majadas Fernández	A	4	3	5	5	2	5	5	29	15	44

A: Admitido NA: No Admitido

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de D. Susana Majadas



CSF - Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León - IBSAL
G-42152405
Comisión de Gestión de la Investigación Biomédica de Salamanca - Parque Científico Hospital Universitario de Salamanca - Edif. Virgen de la Vega - 37007 SALAMANCA

Fdo. Dr. D. Rogelio González Sarmiento

Fdo. Dr. Miguel Barrueco Ferrero



IBSAL
Instituto de Investigación
Biomédica de Salamanca
37007 SALAMANCA
Edif. Virgen de la Vega - IBSAL

Fdo. Dr. Francisco Gómez Veiga

Fdo. Mª del Carmen Arias de la Fuente